

Guayaquil, Abril 5 del 2017

INGRESOS POR VENTAS Y OTROS INGRESOS	\$	275.323,37
COSTO DE VENTAS	\$	213.040,13
COSTO DE ADM. Y VTA.	\$	50.581,20
COSTO FINANCIERO	\$	36,20
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2016	\$	1.025,95

Señores **ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO**
PRODELORO C.A.
Ciudad.-

INFORME DEL COMISARIO:

1.- De la revisión efectuada y de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros a través del uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en el (Art. 279 numeral 4 en concordancia con el Art. 291 del Registro Oficial # 312 de Noviembre 5/99):

a.- Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales tributarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas por el Directorio y por el máximo organismo de la Compañía.

B.- Los administradores de la compañía me han dado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.

C.- El libro de Actas de la Junta General de Accionistas, y de Directorio, el libro de Acciones y Accionistas, los comprobantes y el libro de Contabilidad, se llevan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Además la conservación de los bienes de la compañía es la adecuada.

D.- Mediante visitas periódicas realizadas a la empresa he podido revisar sus comprobantes contables; así como de sus respectivos registros, llegando a la conclusión que los mismos son llevados conforme a lo dispuesto en los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

2.- A continuación los principales indicadores financieros durante el ejercicio económico de 2016:

INGRESOS POR VENTAS Y OTROS INGRESOS	\$ 275.535,57
COSTO DE VENTAS	\$ 213.040,15
COSTO DE ADM. Y VTA.	\$ 54.583,90
COSTO FINANCIERO	\$ 36,20
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2016	\$ 7.058,05

Es por lo tanto, que no encuentro observación alguna a los Estados de Situación Financiera, ni al Estado de Perdidas & Ganancias, cortados al 31 de Diciembre de 2016, ya que ellos reflejan la actual situación económica de la empresa.

Atentamente,

ECO. VIRGILIO ESCUDERO
C. I. # 0900282187

Los estados que respaldan las cifras y conclusiones en los estados financieros de la empresa, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Art. 273 numeral 4 de la Ley Orgánica de la Compañía y el Art. 251 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Compañía (1999).

A.- Las administraciones de la empresa han dado cumplimiento a las normas legales financieras y reglamentarias vigentes, así como a todas las resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas por el Directorio y por el mismo organismo de la Compañía.

B.- Las administraciones de la empresa han dado toda su colaboración para el normal desarrollo de sus funciones de Compañía.

C.- El libro de Actas de la Junta General de Accionistas, y de Directorio, el libro de Asambleas y Accidental, los comprobantes y el libro de Contabilidad, se llevan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Además se conservan en los libros de la compañía en la sede social.

D.- Mediante varias partidas realizadas a la empresa se pagó sobre los comprobantes contables, así como de sus respectivos registros, de acuerdo a la conclusión que los mismos son legales conforme a lo dispuesto en las Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

E.- A continuación los principales rubros financieros durante el ejercicio contable de 2016: